



VISTO, la nota presentada por el Lic. Oscar MALFITANO CAYUELA Presidente Ejecutivo, de la "XXVIII CUMBRE LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACIÓN DE ALTA GERENCIA INTERNACIONAL", por la cual solicita el aval académico para la realización; **Y**

CONSIDERANDO:

Que el Evento mencionado, este año como hace 27 años se inicia con el sueño de la integración del saber y la amistad y se realiza en la Ciudad de Villa Gesell, Buenos Aires, desde el 03 al 06 de noviembre de 2022.

Que el Lic. Oscar MALFITANO CAYUELA, eleva nota de invitación y Programa de actividades a desarrollar, bajo el lema: "VISION GLOBAL, MISION REGIONAL Y PASION LOCAL" que se identifica plenamente con la realidad profesional de las Ciencias Económicas de Latinoamérica.

Que en este emprendimiento participarán en carácter de panelistas los principales representantes de las más importantes Instituciones Educativas de la Argentina y Latinoamérica.

Que el asunto se trató y aprobó en Sesión Ordinaria, según consta en Acta del día de la fecha.

Por ello, y en orden a lo normado por el Art. 32°, del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

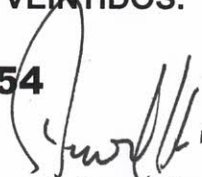
ARTICULO 1°.- Otorgar auspicio a la "XXVIII CUMBRE LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACIÓN DE ALTA GERENCIA INTERNACIONAL", que se llevará a cabo desde el 03 al 06 de noviembre de 2022.


ARTICULO 2°.- Solicitar la remisión de las conclusiones y materiales concernientes al Evento aludido en el Artículo 1° de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las Areas de Competencia. Cumplido, Archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCION N° 154


Cra. Daniela CONCETTI
Secretaria Académica
Fac. de Ciencias Económicas
U.N.R.C.


Cra. Maria Susana MUSSOLINI
Vicedecana
Fac. de Ciencias Económicas
U.N.R.C.